

Fecha: 25-08-2024 Medio: El Mercurio

Supl.: El Mercurio - Cuerpo A Tipo: Noticia general Título: Venezuela: No hay opción Pág.: 2 Cm2: 102,9 VPE: \$1.351.654 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 126.654 320.543 No Definida

Venezuela: No hay opción

Señor Director:

Como era previsible, el Tribunal Superior de Justicia de Venezuela ratificó el triunfo de Maduro en las elecciones. Se ha dado así un paso más en todo un proceso fraudulento y viciado, mientras siguen los actos de violencia y amedrentamiento en contra de la oposición. Se ha llegado inclusive a amenazar de acusar de homicidio a Corina Machado.

El Presidente de Chile ha emitido fuertes declaraciones en contra el régimen chavista, lo que ha sido apreciado por una amplia mayoría, lo que es justo, debido a que deja atrás la postura tradicional de su sector simpatizante del movimiento bolivariano o que llegaba al extremo de calificarlo de "tendencia dictatorial".

A pesar de lo anterior, es necesario reiterar que se debe asumir una posición más proactiva: reconocer al embajador Edmundo González como Presidente electo de Venezuela. Sin este paso, todo lo anterior es meramente declarativo.

La excusa de que el reconocimiento de Guaidó fue un error e inútil, no resiste mayor análisis. Fue un acto democrático y de esperanza para un pueblo sometido a la más terrible crisis política y humanitaria conocida en nuestra región. Como lo fue también el acto valiente y democrático del presidente Piñera en Cúcuta, que algunos hoy critican.

Es fundamental y urgente dejar atrás posiciones ambiguas, tales como calificar de "interesante" la opción de llamar a nuevas elecciones. Hoy, no hay otra opción para Chile que reconocer la victoria de Edmundo González Urrutia y coordinar con los gobiernos democráticos de la región y con los de la comunidad internacional un apoyo masivo y decisivo para la transición política.

FABIO VIO UGARTE
Embajadores (r)

